

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPOCOMP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al cuarto día del mes de enero del año dos mil trece, a las 9H00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Cda. Kennedy Vieja Octava Oeste entre Av. San Jorge y la G Solar 13 Mz. 16, se reúnen los accionistas de la Compañía CORPOCOMP S.A.:

1.- Sr. **ROCA AGUILERA FRANCISCO**, propietario de 58 acciones ordinarias y nominativas de un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América, y con derecho a igual número de votos;

2.- Sr. **ROCA ALVAREZ FRANCISCO**, propietario de 33 acciones ordinarias y nominativas de un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América, y con derecho a igual número de votos;

3.- Sra. **VISHART GUZMAN DE ROCA YVONNE**, propietaria de 9 acciones ordinarias y nominativas de un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América, y con derecho a igual número de votos;

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS QUE SE MUESTRAN EN EL BALANCE GENERAL DE SOCIEDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2012

\$ 1.577

Preside la sesión en calidad de Presidente titular de la compañía, el Sr. **ROCA AGUILERA FRANCISCO** y actúa como Secretaria AD-HOC la Srta. **ZHANGALLIMBAY NAULA CONSUELO**.

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Presidente, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Sr. **ROCA AGUILERA FRANCISCO** quien manifiesta a los asistentes a la Junta, los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico 2012.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad RESUELVEN:

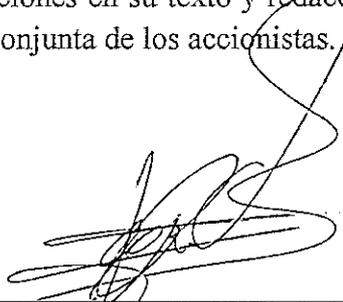
APROBAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA COMPAÑÍA EN EL AÑO 2012.

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede una hora de receso para que la Secretaria proceda a la redacción de la presente Acta.

Terminado el receso y siendo las 11h45 horas, la Presidencia reinstala la Sesión con la igual asistencia antes registrada; dispone la Presidencia que lea el Acta la Secretaría, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 12H00, con la firma conjunta de los accionistas.



ROCA AGUILERA FRANCISCO
ACCIONISTA
C.C.# 09084973991



ROCA ALVAREZ FRANCISCO
ACCIONISTA
C.C. # 0900604810



ROCA AGUILERA FRANCISCO
GERENTE
C.C.# 09084973991



ZHANGALLIMBAY NAULA CONSUELO
SECRETARIA
C.C. # 0930625652